

Obra Parlamentaria Durante el Corriente Año

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

La cámara de diputados ha dado ya los pasos iniciales en el camino de su labor anual, por lo que es oportuno hablar de la necesidad urgente de organizar y dirigir la obra legislativa.

Parce conveniente sostener, en las actuales condiciones de la economía y de la política, que la obra parlamentaria, en lugar de dejarla librada a la desordenada expresión de las preferencias y capacidades individuales, debe ser encuadrada por un plan a cumplirse con firmeza y puntualidad durante el presente período ordinario de sesiones. Cabe hablar en este caso del trabajo dirigido de las cámaras, sin temor de que ello implique anular la espontaneidad, siempre necesaria y fecunda, en la iniciativa de los parlamentarios. Así lo han entendido los representantes socialistas que dieron ya a conocer el conjunto de cuestiones que promoverán en el congreso; plan que tiene tanto de publicidad previa o anuncio de su labor, como de una contribución destinada a resolver, con todas las fuerzas parlamentarias, los más graves e imponentes problemas actuales.

El congreso debe encarar y resolver algunas cuestiones tendientes a llevar algún alivio a los más castigados por la crisis; regular con miras a una mayor justicia relaciones sociales que no pueden mantenerse dentro de inflexibles y arcaicos cánones, y dar al país la sensación cierta y exacta de que la función se cumple con regularidad y sin retraso dentro del régimen democrático.

En primer lugar, y tal como lo hemos venido sosteniendo desde el mes de noviembre del año pasado, deberá saberse si el congreso está dispuesto a renunciar a toda intervención en política de cambios, y si consentirá que el poder ejecutivo pueda manipular la moneda, crear impuestos nuevos, constituir "recursos propios" y darles aplicación no conocida, sin buscar ni consentir en ningún caso participación del congreso. La importancia de estas cuestiones radica en el hecho de que tales medidas importan una distribución de los bienes y de la riqueza de los particulares (salarios, sueldos o bienes de cualquier naturaleza) que no pueden ni deben estar a tiro de decreto. Deberá saberse, además, si el congreso acepta que el poder ejecutivo, a espaldas del mismo, se convierta en el comerciante al por mayor de granos, apoyándose en ciertas especulaciones monetarias por demás discutibles.

El congreso debe encarar resueltamente el ya crónico problema de la desocupación, que es el aspecto más trágico de la presente crisis. ¿Qué generaciones se están ahora incubando entre esos jóvenes plebáticos de vida que no conocen el trabajo por falta de oportunidades para aplicar sus energías? Una junta autónoma bien constituida debería disponer la construcción de obras públicas, la fundación de colonias agrícolas para los trabajadores desalojados por el progreso mecánico en las faenas rurales, etcétera. Parece imposible postergar una inmediata reducción de la jornada legal del trabajo, en los términos en que acaba de proyectarlo la diputación socialista.

Es importante y urgente dictar medidas tendientes a promover la colonización de las buenas tierras que han quedado en poder de los bancos oficiales en pago de deudas, y sancionar, por fin, una ley de arrendamientos que asegure a los colonos mejores y más justas relaciones con los dueños de la tierra.

En medio de tanta desocupación y teniendo en cuenta la baja del precio de la tierra, es evidente la urgencia de medidas que conduzcan a la división de los latifundios.

Conocidos algunos grandes escándalos bancarios y las sonadas aventuras de ciertas compañías de seguros, el congreso no puede demorar la aprobación de leyes protectoras del ahorro popular.

Podría el congreso demorar la reforma a las leyes de jubilaciones y pensiones civiles para salvar del desastre definitivo a un organismo de amparo social tan importante como lo es la Caja de los obreros y empieza-

do del Estado?

La supresión del impuesto a las transacciones, que tiene profundamente perturbado al comercio de la república, se impone como una medida que asimismo debe resolverse con urgencia.

Otras grandes cuestiones esperan solución definitiva, tales como la reforma del artículo 157 del código de comercio, el régimen legal del petróleo y de los hidrocarburos fluidos, el régimen de la electricidad, la reglamentación de las sociedades de economía mixta, el pavoroso problema del analfabetismo, etcétera.

Desde luego, aparte estos problemas de carácter económico y constructivo, las cámaras deberán dar término a situaciones políticas insoportables ya, para lo cual deberá levantarse el estado de sitio, sancionar una ley de amnistía política y disolver las legiones militarizadas.

Las cámaras, pues, tienen delante de sí una vasta obra por realizar. Esperamos no defraudarán la expectativa pública.

DISPARATES DE LA REACCIÓN

A PROPOSITO DE LA REDUCCION DE LA JORNADA

El proyecto sobre reducción de jornada de trabajo que presentó hace unos días en la cámara de diputados nuestro compañero Enrique Dickmann, reproduciendo y ampliando el que propuso en 1932, ha levantado en los círculos reaccionarios el espanto consabido. Y como no saben qué razones atendibles oponer a una iniciativa tan justa y necesaria, se desuelgan con una colección de disparates que ni siquiera tienen el perdón de ser sinceros. En el fondo de esa resistencia no debe verse sino el temor ciego, irrazonado, que provoca en los patrones todo intento de mejorar la situación de los trabajadores. Y es curioso señalar que hasta en esto los capitalistas argentinos están retrocediendo con respecto al capitalismo internacional, pues entre nosotros los patrones se hacen la señal de la cruz cuando se les habla de aumentar el sueldo de los obreros mientras que en otras partes, en los Estados Unidos, por ejemplo, son los industriales mismos quienes, voluntariamente, reducen la jornada, sin que ello signifique siempre la disminución de los salarios. Es sabido, por otra parte, que uno de los puntos fundamentales del plan de reconstrucción económica de Roosevelt consiste, precisamente, en mantener los sueldos y acortar el horario de trabajo.

Pero aquí nuestros capitalistas y sus voceros no parecen haber comprendido que la reducción de la jornada no es una reivindicación ideal sino una necesidad concreta, una imposición preventiva de las condiciones de producción, de la técnica, de la depresión económica. Sólo así se explica que un proyecto tan bien fundado como el del diputado Dickmann sea resistido

por la clase patronal en una forma intransigente, obcecada e incomprensiva.

No es esta la oportunidad de insistir sobre las estadísticas, las experiencias en diversos países, las discusiones habidas en conferencias internacionales, los estudios y argumentos que aconsejan las implantación de jornadas mínimas como único medio de solucionar de un modo inmediato y eficaz el pavoroso problema de la desocupación. Repetidas veces nos hemos ocupado del asunto y sólo los que tienen interés en no comprenderlo persisten en su oposición. La prueba de la inconsistencia de esta postura reaccionaria la da la futilidad de los argumentos que usan.

Las críticas al proyecto socialista de que hablamos, se reduce, por ejemplo, a estos dos despropósitos: primero, que la reducción propiciada no tiene relación con nuestras condiciones de vida, que es una situación exótica, traída de los círculos del extranjero y segundo, que aquí, en la Argentina, la desocupación no reviste caracteres de problema.

Cuando una iniciativa merece como únicas críticas las que acabamos de exponer, su bondad queda rotundamente certificada. Y lo curioso es que quienes filian de solución extranjera a la reducción de la jornada, son los que piensan que este país no podrá salir de la crisis si no adopta las fórmulas de Mussolini o Hitler, que, ¡seas! son exóticas. Y cuando esos señores dicen que la desocupación no es un problema argentino porque aquí nos sobra tierra donde trabajar se olvidan del latifundio, que ahuyenta a los trabajadores y que concentra grandes masas humanas en las ciudades.

Algarabía en Chumbicha

Los "nacionalistas" tendrán que renovar su repertorio

Dos concejales argentinos de la comisión municipal de Chumbicha, en Catamarca, han abandonado sus funciones obligados por una circunstancia curiosa, pintoresca, que tendría efectos humorísticos si no afectara un problema tan serio como es el de la eficacia de la labor comunal.

La comisión municipal de Chumbicha está integrada por dos ciudadanos nativos y tres residentes siros, uno de los cuales no es naturalizado. Desde hace tiempo los argentinos no concurren a las reuniones de la comisión desatendiendo de este modo su misión pública. Interrogados acerca de la razón de esa constante y sistemática inasistencia, los dos ciudadanos nativos han contado que "como sus tres colegas tratan los diversos asuntos en trámite en árabe, idioma que ellos no conocen, prefieren no concurrir hasta aprender dicha lengua, a fin de poder participar con eficacia en las deliberaciones".

En vista de que no muestran los siyos disposición de aprender el castellano, o por lo menos de hablarlo, y siendo el árabe una lengua de difícil aprendizaje, sobre todo para los argentinos, que no tenemos ningún incentivo que nos estimule a famosa empresa, es seguro que los concejales criollos continuarán en su actitud pasiva, desplazados de una comisión donde los problemas locales se discuten en algarabía...

De este episodio podría derivarse una serie de conclusiones graves, de advertencias, de acusaciones, de remedios. A poco que se medite sobre la situación de la comisión municipal de Chumbicha se comprenderá el peligro que acarrea tal anomalia. No es preciso, pues, insistir sobre este aspecto. Lo que si es interesante señalar a los "nacionalistas", a los fascistas criollos, a los reaccionarios que gastan su propaganda en acusarnos de extranjeros, este hecho decisivo: en Catamarca no hay representación socialista. Y nos imaginamos a los "nacionalistas", lividos de rabia al verse obligados a disuadir los términos "extranjero" y "socialista".

go lleno sin preocuparse de saber cómo están los ajenos. La crisis económica de nuestro país ha sido liquidada en la imaginación de los altos funcionarios del gobierno que han intentado un ensayo de "economía dirigida" para la defensa de la clase trabajadora. Ella no existe ya para quienes han especulado con el fegado de los cambios, la bolsa negra, la compra-venta de cereales, la adquisición de títulos a convertir, etc. Pero la crisis no ha pasado todavía para el medio millón de desocupados que amulan por las calles de las distintas ciudades argentinas y duermen a la intemperie en las adyacencias de las estaciones ferroviarias. No ha pasado para los agricultores arruinados, desalojados y empobrecidos; para los obreros que trabajan tres, dos o una jornada por semana; para los que no ganan más de 50 pesos por mes. Para todos ellos no ha pasado la crisis. ¿Cómo hay, entonces, personas bien nutritas que se atrevan a afirmar lo contrario? Es que son inconscientes, malvados o necesitan hacerse la ilusión de que sufre el país ha pasado ya a mejor vida, es afirmar que se tiene el estómago

go lleno sin preocuparse de saber cómo están los ajenos. La crisis económica de nuestro país ha sido liquidada en la imaginación de los altos funcionarios del gobierno que han intentado un ensayo de "economía dirigida" para la defensa de la clase trabajadora. Ella no existe ya para quienes han especulado con el fegado de los cambios, la bolsa negra, la compra-venta de cereales, la adquisición de títulos a convertir, etc. Pero la crisis no ha pasado todavía para el medio millón de desocupados que amulan por las calles de las distintas ciudades argentinas y duermen a la intemperie en las adyacencias de las estaciones ferroviarias. No ha pasado para los agricultores arruinados, desalojados y empobrecidos; para los obreros que trabajan tres, dos o una jornada por semana; para los que no ganan más de 50 pesos por mes. Para todos ellos no ha pasado la crisis. ¿Cómo hay, entonces, personas bien nutritas que se atrevan a afirmar lo contrario? Es que son inconscientes, malvados o necesitan hacerse la ilusión de que no

sean conscientes de la situación de que no

FUE DE 8.2 LA MINIMA DE AYER

En el Observatorio Meteorológico de Villa Ortúzar se han registrado ayer los siguientes datos sobre el tiempo: La mínima se produjo a las 6.50, con 8.2 grados. A mediodía la temperatura era de 19.6 grados; la presión atmosférica: 763.50; la tensión del vapor era de 11.94; la humedad relativa: 70% y el cielo, claro.

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

Reunión de la Junta Ejecutiva

Para mañana, jueves (feriado), a las 16 horas, están citados a reunión los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, en su local, 50 número 855, La Plata.

Reunión de la Comisión de Imprenta

Previa a la de la Junta, en el local de la Federación, tendrá lugar, a las 14 horas, la reunión que realizarán los componentes de la Comisión de Imprenta, a efectos de tratar diversos asuntos de importancia.

COLIBRI
UNA ANTIMA DUE TONE
NEGRO ARABACHE

Inició Ayer el Senado el Período de Sesiones Ordinarias

Fundamentó el doctor Palacios su proyecto de edición de una obra de Groussac

Ayer celebró el senado su primera sesión ordinaria del actual período, la que se inició a las 16.5 horas bajo la presidencia del senador Patrón Costas.

Por indicación del señor Porto, se suprimió la lectura del acta anterior, dándose por aprobada.

Apertura automática de las cámaras

Antes de darse a conocer los asuntos entrados durante el receso del cuerpo, el senador Matienzo expresó que deseaba dejar a salvo su responsabilidad observando que el senado se reunía una semana después de la fecha fijada por la constitución. Recorrió que el año anterior presentó un proyecto reglamentando la apertura de las cámaras automáticamente, sin esperar la intervención del P. E., de acuerdo con lo que dispone el artículo 45 de la constitución. Hizo notar que no obstante haberse constituido las cámaras con sus respectivos presidentes antes del 30 de abril y de haberse instalado el cuerpo el 3 de mayo, el senado recién se reunía. Preguntó en virtud de qué facultades la presidencia había demorado la citación y solicitó pronto despacho para su proyecto referido.

A continuación tratóse un pedido de licencia para faltar a varias sesiones, formulado por el senador Villafañe, acordándosele con goce de dieta.

Asuntos entrados

El secretario Figueroa da lectura a los asuntos entrados en el cuerpo durante el receso del mismo. En la extensa nómina de aquellos figuraron numerosos pétidos de acuerdo hechos por el poder ejecutivo, para la designación de funcionarios públicos y judiciales y confirmación de nombramientos diplomáticos. Asimismo, integran la lista de asuntos entrados, varios mensajes del poder ejecutivo, solicitando créditos suplementarios para diversos ministerios, autorización de entrega de fondos para determinadas obras, sobre constitución y apertura del congreso, dando a conocer el decreto de declaración del estado de sitio y la constitución de la Junta reguladora de granos. Una invitación de la cámara de diputados para formar una comisión que estudie la subsistencia de la cláusula de la nación más favorecida y una comunicación de la misma dando a conocer la designación de sus autoridades. Finalmente, una nota del concejo deliberante de la capital, transcribiendo la minuta de comunicación enviada a la cámara de diputados sobre modificaciones a la ley orgánica de las compañías de seguros.

Proyectos presentados

Por secretaría se da a conocer los proyectos presentados al cuerpo: uno del senador Matienzo, sobre amparo de las garantías constitucionales por la justicia federal; otro del senador Palacios, mandando imprimir y difundir una obra de Groussac sobre las Islas Malvinas y cuyo texto dimos a conocer ayer y finalmente un mensaje del poder ejecutivo acompañando un proyecto de ley orgánica de las compañías de seguros.

Publicación oficial de la obra "Las islas Malvinas"

A continuación hace uso de la palabra el senador Palacios, para fundar su proyecto referente a la traducción e impresión de la obra del

Empezó diciendo el doctor Palacios que la Argentina representa un nuevo orden jurídico en el mundo. Por las circunstancias de su origen y su indole propia, ha encarnado en sus actos y en su historia una orientación solidarista, que repudia el principio de la fuerza e inaugura la era de la justicia en el derecho internacional. Su proceder con los otros pueblos se ha inspirado en normas éticas de carácter universalista que entraña la aplicación y la vigencia de valores morales.

Y esta tradición, no ha sido interrumpida jamás por ningún gobierno. Por eso, como argentino, antes de encarar este asunto en el honorable senado, quise conocer la opinión del ministro de relaciones exteriores, respecto a la oportunidad de su presentación.

Nuestro canciller, con una nobleza y una generosidad que agradeció vivamente, me ha enviado la carta que voy a leer con permiso de la presidencia.

"Buenos Aires, 4 de abril de 1934. Mi estimado senador y amigo: Me ha sido grata la noticia de que se dispone usted a presentar en el honorable senado, un estudio sobre nuestros derechos a las Islas Malvinas. Conozco, dada nuestra vieja amistad, la pasión que pone en sus esfuerzos por el éxito de todo asunto que interesa a sus ideales y a su patriotismo. No dudo que al concentrarse en la investigación de éste, ampliará el caudal de documentos y probanzas que dispone la cancellería. He dado orden para que se abra ante usted todo el archivo que existe al respecto, como corresponde, por su investidura y su autoridad personal. Difírese que ha actuado entre nosotros una extraña telepatía. Probablemente en los mismos días, en que iniciaba usted sus estudios, encargaba yo a uno de nuestros representantes diplomáticos en Europa

"Para Groussac —agrega luego— la ocupación de las Malvinas, considerada como sitio estratégico, ha perdido, —merced al hundimiento del imperio colonial español—, los más grandes imperios se derrumban —y a las transformaciones profundas de la marina, la importancia que tenía antes como puerto de carena y de abastecimiento".

Siguiendo a Groussac, el doctor Palacios analiza las condiciones actuales de las islas, reproduciendo conceptos de aquel autor referentes a los propósitos de Gran Bretaña.

"NO SIENTO ANIMADVERSIO POR EL PUEBLO INGLES"

Se ha dicho con razón —agregó luego— que Inglaterra resulta más admirada que odiada, sobre todo entre los pueblos débiles y pobres que adoran la fuerza ruda y la riqueza. Yo no siento animadversión por el pueblo inglés. Al contrario, reconozco la influencia de sus instituciones libres y aspiro a que ellas sean una verdad en nuestro país. Reconozco, también, los beneficios de su comercio. La Inglaterra del siglo XVIII, conquistó un imperio colonial inmenso, impulsó su industria y su comercio e inauguró el ma-

quinismo. Ya en la primera mitad del siglo XVIII, dice un escritor, la cantidad de carbón empleado en las fábricas inglesas era tan grande que la atmósfera de Londres estaba llena de humo. Se necesitaban materias primas y nuevos mercados para los productos. Y ahí estaba Buenos Aires como una unidad permanente.

SERA NECESARIO UN ARBITRAJE

Refiérese luego el doctor Palacios, a conceptos de Belgrano y de Moreno con respecto a Inglaterra, y agrega a continuación:

Perdó miéntas la cuestión de las Malvinas sea una "cuestión abierta", como lo es por la insistencia patriótica de nuestro país, y no se la someta al arbitraje, las expresiones de amistad de la Gran Bretaña, con nosotros, no serán sinceras. La Argentina quiere que Inglaterra reconozca, como si tratara con una potencia de la misma fuerza que los Estados Unidos, que, aun admitiendo que ella tuviera razón, no le corresponde resolver.

Dice Groussac que el pleito de las Malvinas no está juzgado sin apelación por la ocupación a mano armada que se esfuerza en justificarse por medio de alegatos inexactos, o por los menos controvertidos por la parte adversa. La República Argentina no pretende que Inglaterra le dé la causa ganada; pide que su litigio sea juzgado por jueces, rechazando tener partes a oficiales y funcionarios ingleses que le han impuesto la ley brutal del más fuerte...

Es admirable tener la fuerza de un gigante, dice un personaje de Shakespeare, pero es atroz usar de la fuerza como un gigante...

ANTECEDENTES DE LA SOBERANIA ARGENTINA EN LAS MALVINAS

Después de expresar cuál es su propósito al presentar este proyecto, el senador Palacios entra a estudiar los antecedentes históricos de la jurisdicción argentina en las Malvinas, recordando que en 1820 el coronel Daniel Jenit, "comandante de nuestra fragata 'Heraofia', toma posesión pública y solemne con salvas de veintiún cañazos, del archipiélago, en nombre del gobierno de Buenos Aires. La designación en 1823, de don Pablo Areguati como gobernador de las Malvinas, la concesión exclusiva de pesca que se otorgara en 1828 a don Luis Vernet y las facultades que se le otorgaran en 1829 invistiéndolo como comandante político y militar de la isla, y cuyo decreto de nombramiento, firmado por Rodríguez y del Carril, confirman los actos de dominio argentino en las islas, que se complementan con las disposiciones que Vernet dictara en cumplimiento del decreto del 10 de junio de 1829 y para vigilar el cumplimiento de las leyes de pesca, etc., y con los actos de comercio por él cumplidos en las islas, de las que daba cuenta al gobierno de Buenos Aires en su informe del 10 de agosto de 1832.

El apresamiento de tres goletas yanquis "que burlaban las leyes argentinas", dio lugar a una incidencia diplomática y el cónsul yanqui, Slacum, "migra 'in toto' la jurisdicción del gobierno argentino sobre las islas y reclama contra todas las medidas adoptadas por Vernet, 'incluso el decreto publicado el 10 de junio de 1829, por el que se declara que pertenecen al gobierno argentino las precipitadas islas y costas'".

INTRUSION DE ESTADOS UNIDOS

El 3 de diciembre de 1831 —continúa expresando el doctor Palacios— el cónsul Slacum trasmite al ministerio de relaciones exteriores la carta del señor Duncan, comandante de la corbeta "Lexington" de Estados Unidos, anunciendo que se dirigía a las Malvinas, con la fuerza de su mandado para la protección de los ciudadanos y comercio de Estados Unidos. El ministro don Manuel Maza, en nota dirigida el 8 de agosto de 1832 al ministro de Estado en el departamento de relaciones exteriores de los Estados Unidos, dice que Duncan ocultaba, bajo un lenguaje candoroso las péridas maquinaciones que se concertaban. El 6 de diciembre, Slacum, comunica que el capitán Duncan "dilataría su viaje solamente hasta la mañana del 9, con la esperanza de recibir órdenes del gobierno que franqueasen el derecho a la pesca a los norteamericanos; que se devolviese a los dueños o agentes de la escuena Harriet el buque y cargamento y se retirase, al comandante político y militar de las Malvinas, toda intervención en los negocios de que se ocupan los ciudadanos de Estados Unidos". Era un ultimátum hecho por un cónsul, en violación de todas las normas del derecho internacional. El 7 de diciembre, Slacum, comandante de la corbeta "Lexington", con una insolencia increíble se dirige, por su cuenta, al ministro don Tomás de Anchorena, exigiéndole que Luis Vernet "haciéndose hecho criminal de piratería y robo, sea entregado a los Estados Unidos para ser juzgado o que sea arrestado y castigado por las leyes de Buenos Aires". Un capitán de buque de guerra, exigía la extradición injeridónos. El cónsul y el comandante nos trataban como a salvajes.

La provocación, dice Groussac, era tan despreciable en el fondo como grosera en la forma. Y el "héroe" tuvo que contentarse con embarcar, en lugar de Vernet, al comandante Davidson, sustraído a los jueces de Buenos Aires, para servirse de él, en las Malvinas, como de perro de presa. El 28 de diciembre de 1831, la corbeta "Lexington" llegó a puerto Soledad enarbolando pabellón francés y una señal al topo de proa como para pedir práctico, y realizó actos de hostilidad, lo que bastaría para considerársele pirata, de acuerdo con el derecho internacional, según lo expresa Caffo en su

libro "Lé droit international", quinta edición, página 496. Duncan inutilizó la artillería, incendió la pólvora, dispuso de la propiedad pública y particular, arrestó a bordo de la "Lexington" al encargado de la pesca de la colonia y apresó a seis ciudadanos de la república, destruyendo el fruto de un honesto trabajo de muchos años y declaró a la isla "libre de todo gobierno", agraviando a la vez a una nación amiga.

OTROS ASPECTOS DEL CONFLICTO

Continúa luego el doctor Palacios relatando otros aspectos e incidencias del precedente conflicto con los Estados Unidos, cuyo encargado de negocios en la Argentina, después de un cambio de notas con el ministro Maza, insiste el 10 de julio de 1832, "no sólo para negar todo derecho a nuestros países, sino para sostener lo que era inaudito: el derecho de la Gran Bretaña al archipiélago".

Todo esto trató de demostrar, en una larga memoria histórico-jurídica, mediocre compilación de fragmentos de Burney, con algunas reediciones de la antigua discusión anglo-española, rejuvenecida, se ha dicho con razón, con enormes distales y en la cual el abogado oficioso, después de transcribir la protesta que formuló el encargado de negocios de S. M. B. Woodbine Parish, el 19 de noviembre de 1829, otorga mejor derecho a Inglaterra.

Groussac con su ruda franqueza, afirma que esto, no era solamente una intrusión indiscreta y maléfica, sin otro motivo que la defensa de delitos imputados a pescadores norteamericanos, cuya situación legal, por otra parte, no se modificaba por la adjudicación de las Malvinas a determinado país, sino también, una manera brutal de tomar partido contra todos los usos, en una disputa que había sido un "casus belli", como ya se demuestra, y que este incidente removió, bien pronto, de nuevo, en Inglaterra. Hirió el sentimiento nacional, el norteamericano. Su inopinada defensa de la Gran Bretaña, sosteniendo sus pretendidos derechos en vez de circunstanciarse al incidente del apresamiento de los barcos, abrió las puertas a las reclamaciones de Inglaterra.

DECISION DEL GOBIERNO DE ROSAS

El ministro argentino no escucha más al encargado de negocios y el 14 de agosto de 1832, en nota que le dirige haciéndole saber que Rosas ha examinado los documentos del caso, declara que este ha llegado a la decisión de que será forzoso entenderse, directamente, con el ministro de estado de la nación amiga. Exige, además, "del modo más solemne y formal la pronta y completa satisfacción, reparación e indemnización de daños y perjuicios".

En un documento sobrio y bien fundado, el ministro Maza lleva a su adversario el único punto que estaba en discusión: el incidente de pesca ilícita, con sus derivaciones: la intervención de Vernet y de Duncan. Demuestra la legalidad de la actitud del primero y se refiere al segundo en estos términos: "El hecho bárbaro cometido por el señor Duncan, en mesnoscopia de los usos establecidos entre las naciones civilizadas y de los miramientos que estas, reciprocamente se guardan, es el punto que con preferencia debe tomarse en consideración

(Pasa a la pág. CINCO, columna 2a.)

Grupo Comunal Socialista

Hoy, miércoles, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, el Grupo Comunal Socialista.

Comité Ejecutivo Nacional

Tesorería General del Partido Socialista

COTIZACIONES

Como una gran cantidad de agrupaciones solicitan en estos momentos regularizar su situación con la caja central del Partido a fin de poder participar en el próximo congreso ordinario, se les comunica que las liquidaciones con sus respectivas estampillas de cotizaciones serán despachadas a la brevedad posible.

EL TESORERO DEL COMITE EJECUTIVO

El más antiguo, El más eficaz y El más barato

de los remedios para los bronquitis y catarras, es sin duda, el

JARABE BERTHAUD

Consagrado en sus 60 años de éxito.

Se vende en todas las farmacias del país.

Constituyóse
el Concejo
de M. Nievas

MONTE NIEVAS, 8 — Constituyóse el primer concejo municipal, con la presencia de los concejales electos el día 2 de abril. Resultó elegido presidente el representante de la Unión Vecinal, Manuel Rehoredo.

La mayoría, demostrando poco interés por las cuestiones del municipio, pretendió que el concejo se reuniera cuando lo creyera conveniente; pero nuestro representante, el compatriota Pedro Michelín (h), sostuvo y consiguió que se estableciera un día fijo para las reuniones, resolviéndose realizarlas cada quince días.

Sobre la escultura "El Hombre y sus pasiones" disertará hoy A. Da Rocha

Plan de acción cultural de la municipalidad

La Comisión permanente de fiestas populares de la municipalidad prosigue realizando el plan de acción cultural iniciado en oportunidad anterior, según hemos informado, con un ciclo de conferencias ilustradas con proyecciones luminosas, según el programa preparado de común acuerdo con la Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes, que se fueron cumpliendo en distintos parques.

De acuerdo con la segunda parte de ese programa, ya iniciada al pronunciar el prof. Augusto Da Rocha una disertación junto al grupo escultórico "Canto al trabajo", de Rogelio Yrurtia, se ha organizado en forma conjunta, por la Comisión municipal de fiestas y la Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes, una segunda disertación a cargo asimismo del prof. Augusto Da Rocha, y que se realizará junto al monumento "El hombre y sus pasiones", de César Santiano, en la plaza Balcarce, rodeada por las calles Callido, Manzanares, Jaramillo y Obilidado, hoy, a las 18 horas.

En dicha ocasión, el orador, además de disertar sobre la labor artística del escultor cuya obra comentará, hará consideraciones generales sobre el arte escultórico, ilustrando sus palabras con la exhibición de proyecciones luminosas referentes a diversas esculturas famosas.

REUNIÓSE LA COMISIÓN QUE ESTUDIA EL CONVENIO CON ITALIA

Ayer se reunió en el despacho del subsecretario del ministerio de agricultura, la comisión encargada de estudiar las nuevas bases para las gestiones que se realizarán a fin de introducir algunas modificaciones al convenio comercial con Italia.

Se hallaban presentes en la reunión los señores Carlos Brería y Ovidio Schiopetto, en representación del ministerio de agricultura, Alfredo Lucadamo y Alberto Seares, por el ministerio de hacienda, y Daniel Antokoletz y Pablo Muñoz, por relaciones exteriores.

REVOCÓ LA C. CIVIL UN FALLO DEL JUEZ ORÚS

A propósito de un accidente del trabajo

Miguel La Rosa, en representación de su hijo menor del mismo nombre, demandó a Vicente Gotuzzo por resarcimiento de daños y perjuicios sufridos por el menor en un accidente del trabajo.

Trabajando el menor a las órdenes del demandado sufrió la pérdida visual del ojo derecho a raíz de habérsele incrustado un trozo de hierro.

El juez Orús rechazó la demanda, considerando deficiente la prueba del actor y sosteniendo a la vez que el demandado no debía indemnización toda vez que el menor sufría con anterioridad al accidente de una lesión en el mismo ojo, lo que implicaba, decía, una imprudencia del padre al hacer trabajar al menor en esas condiciones.

De este singular pronunciamiento apeló el padre del menor, apoyado por el asesor doctor Maschwitz, expresando este funcionario al tribunal que el juez de sentencia prescindió, en primer término, del sumario policial, donde el demandado reconoció el accidente, el salario de la víctima, etc.

La cámara civil primera por los fundamentos del dictamen del asesor de menores doctor Maschwitz ha revocado con costa el fallo absolutorio del juez Orús, y condena en consecuencia al demandado a pagar la cantidad reclamada con intereses y costas.

COOPERATIVA OBRERA DE AVELLANEDA

AVELLANEDA, 8 — El directorio de la Cooperativa Obrera de Avellaneda, se reunirá extraordinariamente mañana miércoles, a las 21 horas, en su local social.



Los Pueblos de América Deben Marchar Por el Sendero de la Paz, la Democracia y la Libertad

(Viene de la PRIMERA página)

tenderse sin dificultad porque disponen de un idioma que es común a todas ellas, y su destino histórico tendrá que confundirse cada vez más en el porvenir.

APATIA RECÍPROCA

Los pueblos iberoamericanos viven en la actualidad en una especie de apatía recíproca, casi indiferentes los unos y los otros; pero en el fondo de su conciencia dormitan sentimientos que a veces se despiertan y exaltan en magníficas manifestaciones de solidaridad y de civismo. Es cuestión de despertar ese precioso caudal de sentimientos para formar una hermandad de naciones en la cual se hallen, combinados y bien equilibrados, el principio de la autonomía política y la práctica de una solidaridad múltiple capaz de servir al engrandecimiento del conjunto y al progreso efectivo de las naciones que lo integran.

Un argentino ilustrado y profundo conocedor de los problemas comerciales iberoamericanos, el señor Ricardo Pillado, tiene el mérito de haber sido el primero entre nosotros en insistir sobre la posibilidad de establecer desde ahora el libre cambio absoluto entre la mayor parte de los países sudamericanos sin provocar ningún trastorno al fisco, al comercio, ni a los productores. La idea primordial del señor Pillado radica en el situación geográfica y la diversidad de las producciones de cada país, lo que hace que ninguna sea excluyente y todas se complementen en el concierto del intercambio internacional.

Si ampliamos el escenario geográfico hasta abarcar la totalidad de los países iberoamericanos, el problema

no diferirá fundamentalmente, porque si bien es cierto que existen entre estos países algunos que poseen producciones idénticas, no es menos que para el comercio de exportación al resto del mundo los países iberoamericanos de producción similar podrían formar una sola unidad, tal como ocurre en los Estados Unidos de la América del Norte. Todo sería cuestión de estudios y de ensayos.

ES NECESARIO MARCHAR POR UN MISMO SENDERO

Este acuerdo económico debe ser completado con otro de orden político, social y espiritual. Es preciso que todos nuestros países marchen, tomados de la mano, por el mismo sendero de la paz, de la democracia y de la libertad, conceptos que han perdido no poco de su antiguo prestigio en el continente europeo, pero que lo conservan, y muy vigorizado, en los países iberoamericanos, tan necesitados todavía de suavizar las pasiones, de aplacar los odios, de matizar la política, de levantar el nivel de vida y la cultura de las masas y de completar el sentido de justicia tan penosamente elaborado en una lucha de siglos.

El movimiento de aproximación que propicia nuestro Partido, no se propone colocar a los países iberoamericanos frente al resto de las naciones de América, ni del mundo. Quiere ser un movimiento constructivo, que trabaja a "favor" y no exclusivamente en "contra" de algo. Aspira a hacer de un grupo numeroso de países muy afines una unidad capaz de trabajar por el bienestar y la civilización comunes, capaz

de desarrollar en sus poblaciones, y superarlas si fuera posible, las aptitudes de los mejores pueblos de la tierra, pues no es escudarnos tras de nuestra inferioridad de raza como podremos ejidir el gran esfuerzo que nos espera para igualar a los grandes pueblos, incluso el norteamericano, en el desarrollo de las aptitudes nobles y útiles. Cada día que pasa pierde nuevo terreno, en su interpretación rígida, la teoría de las razas superiores e inferiores. Los japoneses, a quienes se ha querido deprimir por sus rasgos antropológicos, han sido capaces de crear una nación de grandes aptitudes técnicas, científicas y militares, impuestas hoy al respeto y a la admiración de los principales países del mundo.

PORVENIR DE LOS PUEBLOS IBERICOS DE AMERICA

Los pueblos de habla ibérica formamos en América un grupo de unos cien millones de hombres. Es poco probable que tan enorme masa de hombres, dotados de un idioma que se enriquece, renueva y embellece de continuo, en buena parte por su propia obra, no tenga asignado, para un porvenir más o menos cercano, un papel de importancia en la historia. ¿Por qué no hacemos de los países iberoamericanos una unidad solidaria, un sólido bloque de fisionomía política propia y con un fuerte sentido de interés continental?

Si esa entidad está de acuerdo con estas ideas y con el programa trazado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, le rogamos quiera enviarlos cuanto antes su adhesión el texto de las proposiciones que proyecta presentar al Congreso, y todas aquellas observaciones que haya podido sugerirle el proyecto para su mejor realización.

PROPOSITOS

Para evitar discusiones inútiles, se ha resuelto que sólo podrán participar en el Congreso proyectado, las entidades que se hallen de acuerdo con la totalidad de los siguientes propósitos:

1º Fomento del libre intercambio comercial y cultural.

2º Solución pacífica de los conflictos internacionales.

3º Defensa de la forma democrática y republicana de gobierno.

Polvos de Tocador



Chela

Ojos Negros

Hace muchos años que estos dos excelentes Polvos de Tocador han conquistado la predilección de las damas elegantes. A ellos se debe, precisamente, que de un tiempo a esta parte haya tantas mujeres bonitas.

Se preparan en los tonos: BLANCO RACHEL - ROSADO - OCRE y CHAIR.

GRIET

Caja chica

Caja media

\$ 0.70

Buenos Aires

\$ 0.50

4º Defensa y ampliación de la legislación del trabajo.
5º Contralor del capital financiero.
6º Instrucción obligatoria, gratuita y laica; separación de la iglesia del Estado.

Reiterar su pronta respuesta, me es grato saludarlo con mi mayor

consideración. — Jerónimo Della Latta, secretario general del Partido Socialista.

La correspondencia deberá dirigirse a la Comisión Organizadora del Congreso de la Democracia Iberoamericana, Casa del Pueblo, Rivadavia, 2150, Buenos Aires.



DOS AÑOS!

-sí, dos años nada más!
ha cumplido Gavilán
y todo comentario sobra!

Hablar de su éxito? Para qué?
Se abusa tanto de las palabras
que con palabras ya no se
convence a nadie.

Gavilán

SE VENDE TANTO COMO TODAS LAS
DEMÁS MARCAS DE SU TIPO JUNTAS

todo comentario sobra!

a mis amigos y favorecedores
muchas gracias
Alf. Grego

V. F. GREGO
Manufactura de Tabacos
"PARTICULAR"
Monte Díaz 251 - Bs. Aires

Actividades de la Unión Obreros Municipales

SUBSIDIOS ABONADOS

En el primer cuatrimestre del año, la Unión Obreros Municipales ha abonado a los socios las siguientes sumas en concepto de subsidios:

A los deudos de socios fallecidos, pesos 1.900; a los socios enfermos, \$ 500; a los socios dejados cesantes, \$ 832.50; a los socios por concepto de subsidio a raíz del fallecimiento de sus familiares, \$ 1.825. Total de subsidios pagados, \$ 5.147.50.

CURSOS GRATUITOS

Esta entidad avisa a los socios y personas interesadas, que se hallan funcionando los cursos de taquigrafía, dactilografía y contabilidad, que se dictan gratuitamente en el local social, calle Moreno 3281.

Aun cuando el número de inscriptos ya se halla completo, en el deseo de satisfacer nuevas demandas de alumnos queda abierta una nueva inscripción a fin de determinar el número de interesados y procurar habilitar nuevos turnos para los nuevos aspirantes.

La inscripción puede hacerse todos los días de 18 a 20 horas, en el local de la Biblioteca "La Comuna", que

es la patrocinante de los cursos, calle Moreno 3281.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Habiendo terminado las obras de mejoramiento en diversas instalaciones del campo de deportes que la Unión Obreros Municipales posee en Núñez, la comisión deportiva ha resuelto abrir la inscripción de equipos hasta el 30 de mayo próximo, para la participación en los campeonatos internos de basketball, fútbol y tenis.

Dichos campeonatos serán iniciados en la primera semana de junio y los interesados en la inscripción de equipos puede solicitar informes en el local social, Moreno 3281, todos los días de 14 a 20 horas.

El campo de deportes abarca una extensión de 5 hectáreas y en el mismo hay habilitadas 4 canchas de bolas, una de basketball, 2 de fútbol y 2 de tennis.

Para los amantes de la natación está habilitado un camino privado al que parte desde el interior del campo de deportes.

Dentro de poco será inaugurada la pileta de natación para niños, cuyos trabajos de construcción se hallan ya bastante adelantados.

A los efectos de prevenirse contra

El Gremio Tranviario Debe Precaverse de las Maniobras Patronales

Elección en la Caja de Jubilaciones

El directorio de la Caja de Jubilaciones de la ley 11.110 ha resuelto convocar a elecciones para los días 21, 22 y 23 del mes próximo, con el objeto de designar directores obreros por la serie A, titulares y suplentes, para el nuevo período legal.

Con tal motivo, la C. D. de la Unión Tranviarios creó su deber llamar la atención de los obreros del gremio sobre la importancia del acto que se realizará el mes de junio próximo, de cuyo resultado dependerá que los intereses comunes de los mismos puedan continuar siendo defendidos con todo celo por la auténtica representación del personal.

La organización recomienda a los compañeros tranviarios estar alerta por si se pretendiera propiciar alguna candidatura seudo obrera, pues ya tiene el gremio una triste experiencia sobre las representaciones elegidas al margen del control sindical.

En consecuencia, exhorta a todos los camaradas a cooperar al triunfo de los candidatos de la organización, desarrollando, desde ya, una intensa propaganda en ese sentido.

cualesquier posible maniobra patronal y para evitar que la voluntad del gremio pueda ser burlada, la C. D. invita a los trabajadores tranviarios a ponerse al habla con los delegados de la organización en las estaciones y reuniones respectivas, para dar así cumplimiento a la consigna solidaria que ha de asegurar el triunfo sindical en la próxima elección de la Caja de jubilaciones.

La C. D. recuerda a los componentes del gremio que los candidatos de la Unión Tranviarios a directores obreros, titular y suplente, respectivamente, son los asociados Ricardo González, guarda 2649 de la estación Recoleta (A. Argentina) y Evaristo Calvo, motorman 48 de la estación Castro Barros (Lacroze).

En consecuencia, exhorta a todos los camaradas a cooperar al triunfo de los candidatos de la organización, desarrollando, desde ya, una intensa propaganda en ese sentido.

Cuestiones Obreras

Pienso que los trabajadores organizados pueden opinar en los asuntos gremiales aunque no sean de la incumbencia del gremio en que militan.

He dicho "de la incumbencia de su gremio", pero tratándose de la organización sindical podemos tomar parte en cualquier debate público a pesar de no pertenecer al gremio que lo promueve o alrededor del cual se hace. Un asunto gremial afecta por igual a toda la familia obrera, por aquello de que "hoy por ti y mañana por mí".

De modo que yo, como obrero y como socialista me considero con un derecho que nadie ha de discutirme, para emitir mi opinión personal en el asunto de la separación de la F. G. B. por el C. C. de la C. G. T. y la amenaza que se lanzó contra la F. de E. de Comercio. Si las entidades obreras confederadas discuten actos del C. C. ésto no quiere decir que sean enemigos de la C. G. T.

El derecho de crítica es un derecho esencialmente obrero y democrático y los que lo ejercen hacen uso de él con mucha razón sin que por ello sean llamados al orden o separados. Al aceptar el ingreso de un gremio en un organismo central, el hecho en sí no lleva implícito el acatamiento incondicional a los actos de sus dirigentes.

Si alguien impusiera esa condición y otros la aceptaran, implicaría el renunciamiento liso y llano a usar de ese derecho, y a los dirigentes les quedaría el campo libre para imponer sus conceptos doctrinarios en perjuicio de otros, dando al traste con esa cacareada neutralidad política o filosófica, condición "sine qua non" de toda unidad.

Dicho lo que antecede a manera de prólogo, quiero referirme al para mí acto arbitrario del C. C. de la C. G. T. al separar a la F. G. B. en visperas de un congreso que dejó definitivamente constituida la Central de los trabajadores argentinos. Porque, digo, lo que se quiera, esa Central no es más que una institución provisoria, que se rige por estatutos provisoriales, pero que no obstante tiene medidas peligrosas por su predisposición contra compañeros que no son de su ideología, pero que tampoco pueden ser incondicionales de nadie. El C. C. se extralimitó en sus atribuciones y la comisión investigadora se permitió prejuzgar y lanzar dardos no exentos de aquél odio tan característico de cierto sector del campo obrero que suele acusar sin fundamento, ni consistencia, ni mucho menos seriedad, al Partido Socialista.

Este y sus afiliados son precisamente el blanco de esos dardos. Es el Partido Socialista, y bueno es que lo sepan de una vez todos los trabajadores del país, el amigo más sincero, más leal y más desinteresado que existe en el país de los obreros agremiados en sus sindicatos.

No quiere ni desea que los trabajadores sometan sus organismos a ciertas normas políticas; pero no quiere ni desea que estos organismos o sus dirigentes se prosternen de rodillas ante los gobiernos capitalistas por que son los genuinos representantes de sus explotadores. Protegemos el derecho y el deber de hacerlo, por que se paragonan por ciertos elementos que transitoriamente dirigen a la clase obrera, a nuestro Partido con los demás partidos actuantes en el campo político argentino. Ninguno quiere con nosotros la abolición de la propiedad privada, de los medios de producción y de cambio; y la burguesía tiene más al socialismo por que usa sus propias armas para desalojarlo del poder que detesta, que a todas las manifestaciones teóricas que no pasan de ese terreno, mientras la deja disfrutar tranquilamente del manejo del Estado y de su vida política, social y económica.

No quiere ni desea que los trabajadores sometan sus organismos a ciertas normas políticas; pero no quiere ni desea que estos organismos o sus dirigentes se prosternen de rodillas ante los gobiernos capitalistas por que son los genuinos representantes de sus explotadores. Protegemos el derecho y el deber de hacerlo, por que se paragonan por ciertos elementos que transitoriamente dirigen a la clase obrera, a nuestro Partido con los demás partidos actuantes en el campo político argentino. Ninguno quiere con nosotros la abolición de la propiedad privada, de los medios de producción y de cambio; y la burguesía tiene más al socialismo por que usa sus propias armas para desalojarlo del poder que detesta, que a todas las manifestaciones teóricas que no pasan de ese terreno, mientras la deja disfrutar tranquilamente del manejo del Estado y de su vida política, social y económica.

No quiere ni desea que los trabajadores sometan sus organismos a ciertas normas políticas; pero no quiere ni desea que estos organismos o sus dirigentes se prosternen de rodillas ante los gobiernos capitalistas por que son los genuinos representantes de sus explotadores. Protegemos el derecho y el deber de hacerlo, por que se paragonan por ciertos elementos que transitoriamente dirigen a la clase obrera, a nuestro Partido con los demás partidos actuantes en el campo político argentino. Ninguno quiere con nosotros la abolición de la propiedad privada, de los medios de producción y de cambio; y la burguesía tiene más al socialismo por que usa sus propias armas para desalojarlo del poder que detesta, que a todas las manifestaciones teóricas que no pasan de ese terreno, mientras la deja disfrutar tranquilamente del manejo del Estado y de su vida política, social y económica.

No quiere ni desea que los trabajadores sometan sus organismos a ciertas normas políticas; pero no quiere ni desea que estos organismos o sus dirigentes se prosternen de rodillas ante los gobiernos capitalistas por que son los genuinos representantes de sus explotadores. Protegemos el derecho y el deber de hacerlo, por que se paragonan por ciertos elementos que transitoriamente dirigen a la clase obrera, a nuestro Partido con los demás partidos actuantes en el campo político argentino. Ninguno quiere con nosotros la abolición de la propiedad privada, de los medios de producción y de cambio; y la burguesía tiene más al socialismo por que usa sus propias armas para desalojarlo del poder que detesta, que a todas las manifestaciones teóricas que no pasan de ese terreno, mientras la deja disfrutar tranquilamente del manejo del Estado y de su vida política, social y económica.

No quiere ni desea que los trabajadores sometan sus organismos a ciertas normas políticas; pero no quiere ni desea que estos organismos o sus dirigentes se prosternen de rodillas ante los gobiernos capitalistas por que son los genuinos representantes de sus explotadores. Protegemos el derecho y el deber de hacerlo, por que se paragonan por ciertos elementos que transitoriamente dirigen a la clase obrera, a nuestro Partido con los demás partidos actuantes en el campo político argentino. Ninguno quiere con nosotros la abolición de la propiedad privada, de los medios de producción y de cambio; y la burguesía tiene más al socialismo por que usa sus propias armas para desalojarlo del poder que detesta, que a todas las manifestaciones teóricas que no pasan de ese terreno, mientras la deja disfrutar tranquila-

mente del manejo del Estado y de su vida política, social y económica.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A sacarles la cara para que se conozcan en toda su mezquindad y sectarismo tienden estas líneas. Espero la excomunión. Los curas me excomulgaron una vez y con ésta serán dos. — V. Pomares.

Si los trabajadores no reaccionan contra esos "líderes" muy pagados de sí mismos, el resultado será una nueva división del proletariado. No es posible tolerar en silencio esa campaña de intrigas. Esos elementos son los que trabajan al unísono, aun "sin quererlo", con los peores enemigos del pueblo trabajador. A

Teatro • Cine • Música

Marginales

ENSEÑANZAS DE UN CONFLICTO

El último conflicto entre obreros y empresarios teatrales — de cuyo desarrollo y resultado está ampliamente informado el lector — ha tenido la virtud de suscitar un estado de ánimo colectivo muy propio a realizaciones por nosotros preconizadas desde siempre, en estos comentarios marginales. Y, cosa secundaria en sí, pero importante por sus consecuencias, confirmó ampliamente nuestras reservas a la proyectada entente de autores, empresarios y actores.

Por lo que al triunfo de los obreros se refiere, sólo queda subrayar la legítima victoria de los maquinistas por la fuerza de la solidaridad de este ejemplar gremio, que cobija la totalidad de los obreros del ramo, y es respaldado por la Federación Obrera de Trabajadores de Espectáculos Públicos.

SUS VERDADEROS ALCANCES

En este asunto se ha confundido un poco la opinión y tal vez los mismos afectados no hayan acordado con los verdaderos móviles de la crisis que plantea un empresario con su intransigente actitud. No compartimos la opinión generalizada de que se trata de una actitud personal y nos parece que el empresario en cuestión fué la cabeza de turco, al querer convertirse en ejecutor de un proyecto personal, alentado complacientemente por los colegas; el eterno caso del inventor víctima del propio invento. No hay que olvidar que el señor Muscio era en aquellos días presidente de la Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales y el animador del proyecto de entente teatral, y teniéndolo presente — dando cuerpo a nuestras presunciones — con ésta no se buscaba otra cosa que comprometer a autores y actores en una colaboración con los empresarios para obligar a la agremiación a los arrendatarios y dueños de salas del interior, con el fin de robustecer la entidad patronal. ¿Para qué? Para destruir la única organización con criterio y alcances gremiales de los obreros teatrales, la F. O. T. E. P., que por contra con la de empresarios, tiene su baluarte en el interior del país, llegando, por la correspondencia con sus similares, a tener influencia aun fuera de la república. Cosa que demostró la solidaridad ofrecida por los obreros extranjeros, que a la sazón trabajaban en Buenos Aires.

HACIA LA FEDERACION

Llegamos así a la conclusión de que el triunfo de los maquinistas tiene una significación mucho mayor de lo aparente y que ella debe provocar la reflexión de los productores del espectáculo: autores, actores y obreros auxiliares. Cuando los empresarios invitaron a los autores para concluir un convenio, dimos la voz de alarma a los demás productores, y luego, cuando los autores reclamaron que la invitación se hiciese extensiva a los actores, les señalamos a éstos la conveniencia de que reclamasen igual atención para con los maquinistas, electricistas y otros, o por lo menos exigiesen el reconocimiento de la Federación por la Sociedad de Empresarios, cosa esta última que lograron por si solos los interesados.

Los actores deben aprender la lección de solidaridad dictada por los maquinistas, y estrechar filas en su Asociación, de vida tan precaria, para entender la reforma de sus anacrónicos estatutos que se alzan como pretexto por muchos indiferentes. Y una vez reorganizada la institución con un franco sentido de gremio, estudiar las ventajas que le reportaría su ingreso en la F. O. T. E. P. Y tal vez no fuese imposible llegar a un convenio con los autores — dado la buena disposición manifestada por ellos en esta emergencia — pese a su diferente situación frente al trabajo. Para ello sólo queda reducir algunos prejuicios del gremio de actores.

De todo ello hablaremos en próximos comentarios.

APOLO

La Compañía García
León - Perales Pone
Hoy "Los Caballeros"

La compañía cómica española García León-Perales, recordará esta noche el gracioso sainete popular andaluz "Los caballeros", de Quintero y Guillen, que se sirvió para presentarse en esta capital en su primera actuación y significaría un triunfo para dichos intérpretes y un nuevo éxito para los autores de "La copla andaluza".

GRAND SPLENDID

Dáránse a Conocer Hoy
"La Edad Peligrosa"
y "Víctor y Victoria"

Simultáneamente en dos salas, Grand Splendid y Ambassador, serán estrenadas hoy dos películas de distinto sello e idioma.

"Víctor y Victoria" titulase una, comedia musical producida por la U. F. A., y presentada por la Terra, cantada y dialogada en alemán, con Renata Müller y Herman Thimig en los roles centrales. Fue dirigida por Reinold Schunzel.

"La edad peligrosa" es la otra novedad, perteneciente al sello First National, dialogada en inglés, que tiene por intérpretes principales a Frankie Darro, Dorothy Coonan y Rochelle Hudson. Esta producción fué dirigida por William A. Wellman.

Accidentes de Trabajo
Dr. FIORINI
CONSULTAS, GRATIS
PARANA 608
3er. piso

AVENIDA

Repone la Compañía
Lola Membrives, Hoy,
"Maria la Famosa"

Esta noche será repuesta en la cartelería del Avenida la graciosa comedia de Quintero y Guillen "Maria la Famosa", en cuyo personaje central Lola Membrives obtiene un triunfo. Mañana, por la tarde, se ofrecerá una nueva representación de "La Malquerida", y esta será la última, ya que, como se sabe, la compañía se despide el próximo lunes y al día siguiente embarcará para Montevideo en viaje de regreso a España.

LIBERTAD LAMARQUE



la cantanciona nacional que sigue actuando en el Gran Teatro Broadway, con el agrado manifiesto del público.

AMBASSADOR

Renovará Hoy su Programa

El Gran Cine Astral renovará hoy su cartel, ofreciendo tres grandes producciones que obtuvieron gran éxito con motivo de su estreno. Son ellas: "La flota suicida", de la R. K. O. con William Boyd; "El correo de Bombay" de la Universal con Edmund Lowe y Mary Astor; y "La plaza de Bar-

keley", de la Fox, con un selecto reparto.

FUNDAMENTO EL Dr. PALACIOS SU PROYECTO DE EDICION DE UNA OBRA DE GROUSSAC

(Viene de la SEGUNDA página)

por ambos gobiernos; él ha llamado la atención pública en cuantas partes se ha tenido noticia de tamaño ultrafondo; él ha excitado el escándalo de los hombres que abrigan sentimientos de justicia y humanidad; él ha herido intensamente el honor y la dignidad de los repúblicos, vilipendiando y ultrajando a la Argentina al mismo tiempo que ajando y menoscabando el crédito y reputación que siempre se ha merecido la de Estados Unidos.

Sostiene que aun en la hipótesis inadmisible de que los derechos concedidos por el gobierno argentino fueran nulos, "como el comandante Vernet creyó usar debidamente del derecho que el que se considera robado aprehende al ladrón con el robo en las manos y lo presenta a la inmediata autoridad de que depende, para que se le haga justicia, es indudable que la aprehensión a que procedió no importa un agravio de nación a nación, ni una injusticia formal de nombre a nombre. Lo más que de ello podría decirse sería una falta material cometida con la mejor buena fe, bajo un error de que no era culpable el "aprehensor". ¿Qué correspondía hacer en tal caso, con arreglo al derecho de gentes y a la práctica de todas las naciones cultas?"

A continuación, el doctor Palacios aduce en las negociaciones que siguen a las anteriores, a la actuación resultada del ministro Maza y extractando otras referencias de Groussac, expresa que luego se suspendieron las tramitaciones hasta 1884 bajo la presidencia del general Roca. Resumen estas nuevas negociaciones con Estados Unidos, hechas por el enviado argentino don Luis Domínguez, por encargo del ministro de relaciones exteriores doctor F. J. Ortiz, las que tuvieron resultado negativo, negándose Estados Unidos a discutir el caso. Cita y reprueba un documento de la justicia norteamericana que da fe de la procedencia de la reclamación argentina y expresa finalmente:

"En diciembre de 1885, el presidente Cleveland, en su primer presidencia, siendo secretario de estado Mr. Bayard, leyó su mensaje anual al congreso. En ese documento que es un modelo de lealtad si se tiene presente la sentencia de la Corte Federal de Massachusetts, decía Cleveland: 'El gobierno argentino ha hecho revivir la cuestión, largo tiempo abandonada, de las Islas Falkland, reclamando de los Estados Unidos una indemnización por su pérdida, atribuida al comandante de la fragata de guerra 'Lexington', al destruir una colonia pirática establecida en aquellas islas en 1831 y su subsiguiente ocupación por la Gran Bretaña. En vista de la amplia justificación que mereció el acto de la 'Lexington', y la condición de abandono de las islas, antes y después de su pretendida ocupación por colonizadores argentinos, este gobierno considera que la reclamación acrece absolutamente de base".

Palabras brutales del fuerte, del prepotente que no hubiera habido así a la Francia o al Japón!

Vicente Quesada era entonces nuestro ministro en Estados Unidos. Vibró de indignación ante tan torpes como falsas afirmaciones, y sin parar mencionó en que era doctrina de los Estados Unidos no admitir discusión di-

Música

ACTIVIDAD GREMIAL

Convoca a asamblea la
F. O. T. E. P.

La Federación Obrera de Teatros y Espectáculos Públicos, invita a los compañeros maquinistas, electricistas y otros, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día viernes 11 del corriente, a las 13.30 horas, en el local Belgrano 1426.

Con el siguiente orden del día: Información del Comité de huelga.

FEMINA

"El Jorobado de
Notre Dame", Desde
Hoy en Populares

A partir de hoy, miércoles, a pedido especial de Narciso, y para que todos puedan verlo trabajar en "El jorobado de Notre Dame", se cobrarán las entradas a precios popularísimos, siendo para la vermouth de \$ 1 y para las funciones de la noche, \$ 1.20.

CASINO

El Mago Richiardi
y los Varietés en
Funciones Infantiles

La empresa de este teatro ha decidido realizar matines dedicados a los niños, que tendrán lugar los días jueves, sábado y domingo, y para dichas funciones el celebrado mago Richiardi confeccionará programas especiales con los que puedan divertirse y pasar una tarde agradable los pequeños concurrentes.

El próximo jueves, con motivo de ser día feriado, se realizará, a las 16 horas, una matina extraordinaria obsequiándose a cada niño asistente con un frasco de caramelos.

En esta función el mago Richiardi, presentará, entre su variado repertorio a base de "trucos" de magia moderna, "El gabinete rojo", "La mujer relámpago", "El suplicio chino", "El huevo diabólico" y otros, de absoluta novedad para nuestro público.

keley", de la Fox, con un selecto reparto.

FESTIVAL INFANTIL EN ADROGUE

ADROGUE, 8 — Todo un acontecimiento resultó la celebración del 10 de Mayo en esta localidad, habiendo la Biblioteca "Florentino Ameghino" organizado un festival infantil en el "Cine Brown".

Desde mucho antes de la hora indicada, comenzaron a llegar niños de todos los barrios, en cuyos ojos y rostros se notaban los deseos de un espectáculo y el obsequio de golosinas prometidos por la comisión organizadora. Al abrir las puertas del cine, aquello fué un torrente de niños que invadió la sala, muchos de ellos provenientes de hogares proletarios que en estos momentos carecen de lo indispensable.

Entre otras cosas dijo, que, con su presencia traía la adhesión de los compañeros de T. Lauquen al homenaje

que se brindaba.

Terminó tan simpático acto en medio de la mayor camaradería.

— El domingo, a las 15 horas, fué servido en el local del Centro Socialista un té en obsequio de los componentes de coros, orquesta y cuadro filodramático que intervinieron en la velada, realizada el 30 del mes pvpdo.

Siempre amables los componentes de la orquesta típica "Verna", que desinteresadamente prestaron su concurso

en la velada, asistieron al té ofreciendo al mismo tiempo algunas ejecuciones, que fueron bien aprobadas por los concurrentes. — Corresponsal.

FABRICA DE MUEBLES "CALLAO"

(Marca Registrada)

RIVADAVIA 2179 (Frente Azul)

ULTIMOS MODELOS DE
NUESTRA FABRICACION

No 1. — CREACION "FUTURISTA" TALLADO. Excepcional conjunto, macizo, decoración en Raíz de Nogal, tallas en relieve, cristales biselados, herrajes importados. Compuesto de: Ropero desarmable, de 2 metros. Toilete pelador, juego de 2 mesas de luz, cama camera con elástico Imperial reforzado, percha, tocador y perchas interiores \$ 260

No 4. — CREACION "FUTURISTA" TALLADO. Modelo exclusivo de nuestros talleres, construcción maciza, decoración en raíz de nogal, cristales biselados, herrajes importados. Compuesto de: Apartador tres cuerpos, trinchante, mesa en juego, comedor de agregar 8-10 cubiertos, 6 sillitas, asiento y respaldo tapizado en cuero. Vitrina haciendo juego ... \$ 195

Vitrina haciendo juego ... \$ 45.

COMITE DE
RELACIONES
GREMIALES

SANTA FE 8 — Reuniéronse los afiliados designados por los centros locales para constituir el Comité local de relaciones gremiales. La nueva comisión quedó así constituida:

Secretario general, Ramón Vera; de actas, Rogelio Pérez; tesorero, Gregorio Gómez; vocales: Inocente Fernández, A. Perin, Miguel Lucero, Miguel Ritvo, Rómulo Boglioli y Jaime Antoli.

Designóse también una comisión de dos miembros para que presente un proyecto de estatuto a consideración de la comisión. A tal efecto fueron elegidos los ciudadanos Jaime Antoli y Ramón Vera, quienes deberán presentar despacho en la fecha establecida. — Corresponsal.

Fiestas y Actos
Culturales

Para Mañana

Centro Israelita "Albert Einstein" — En el local de esta asociación, Senillosa 1440, se llevará a cabo mañana, a las 21 horas, un interesante festival, cuyo detalle damos a continuación. Aproximadamente al acto por el presidente señor León Stolar; 29 El niño Josesito Gómez, precoz recitador; 30 Cantará canciones en idílico la señora Sonia L. de Brailovsky; 4º Conferencia a cargo del diputado uruguayo Emilio Frugoni y música del director del coro, maestro G. Svetloff. Seguidamente usará de la palabra el compañero Edmundo Barthélémy quien se referirá al tema: "El teatro y los problemas sociales" y que abarcará los siguientes puntos: El teatro factor de educación popular y el teatro y la democracia. Finalizará el acto con la interpretación de la pieza satírica de Luis Pirandello "Toque fierro le digo", a cargo de alumnos de la mencionada Agrupación Artística.

Debemos anunciar que la primera de estas reuniones se efectuará el próximo sábado 12 del actual, en el Centro de la sección 3a, Casa del Pueblo de Barracas, en cuya oportunidad actuará el coro de la Agrupación Artística Juan B. Justo, en la interpretación de las canciones que tenía preparadas para la suspendida fiesta del 30 de abril, entre cuyos números se destaca una novela: "El Himno al Partido Socialista", letra del diputado uruguayo Emilio Frugoni y música del director del coro, maestro G. Svetloff. Seguidamente usará de la palabra el compañero Edmundo Barthélémy quien se referirá al tema: "El teatro y los problemas sociales" y que abarcará los siguientes puntos: El teatro factor de educación popular y el teatro y la democracia. Finalizará el acto con la interpretación de la pieza satírica de Luis Pirandello "Toque fierro le digo", a cargo de alumnos de la mencionada Agrupación Artística.

EXPOSICION DE LABORES Y VENTA DE TEJIDOS

Agrupación Femenina Cultural "Olimpia de Gouges". Esta Agrupación, presidida al Centro, "Verdad y Trabajo" (sección 1a.) invita a sus adherentes a visitar la exposición y venta de labores y tejidos, que realiza actualmente la Biblioteca Argentina para Ciegos. Estará abierta la misma hasta el 12 del corriente, en Lezica y Medrano, No. 3823, diariamente, de 17 a 21 horas.

Se hace notar que las labores y tejidos son confeccionados por mujeres ciegas, y que el producto de la venta será destinado a beneficio de las ciegas egresadas del instituto y se encuentran sin medios de vida.

La agrupación "Olimpia de Gouges", pide a las compañeras presten su cooperación en esta obra de solidaridad.

REVISTAS ORALES

J. S. "Gregorio Gervasio (la. V. Sársfield)" — Esta agrupación invita a los afiliados y simpatizantes a asistir a la lectura de su Revista Oral, que se efectuará mañana, jueves, a las 21 horas, en el local del Centro, calle Juan B. Alberdi 3520.

Mañana daremos a conocer el correspondiente sumario.

AGRUPACION ARTISTICA

"JUAN B. JUSTO"

Sección Coral — Hoy, a las 21 horas, ensayo de tenores y bajos. Ensayo de nuevas canciones.

Vapores Postales

A ENTRAR

10 — Aleman Madrid, de Bremen, con fechas hasta el 29. 11 — Ingles Arlanza, procedente de Southampton, con fechas hasta el 24/4. 14 — Italiano Oceanía procedente de Trieste, con fechas hasta el 28/4.

15 — Francés Kerguelen, procedente de El Havre, con fechas hasta el 23/4.

16 — Italiano Belvedere, de Cénova. Correo hasta el

Partido Socialista

XXII Congreso Ordinario del Partido Socialista

(XXVIII CONGRESO NACIONAL)

SEDE Y LOCAL

Como se venía anunciando, el XXII Congreso Ordinario del Partido Socialista se realizará los días miércoles 23, jueves 24, viernes 25 y sábado 26 de mayo corriente, en la ciudad de Santa Fe.

Para tal fin, el Comité Ejecutivo ha arrendado el amplio salón del Teatro Astral, donde tendrán lugar las deliberaciones del Congreso.

ORDEN DEL DÍA

El Comité Ejecutivo ha confeccionado el siguiente orden del día del Congreso:

- 1.º Verificación de poderes.
- 2.º Designación de la mesa directiva del Congreso.
- 3.º Reglamento de discusión.
- 4.º Nombramiento de comisiones.
- 5.º Informe del Comité Ejecutivo Nacional.
- 6.º Informe de la Comisión de Prensa.
- 7.º Informe del Grupo Parlamentario Nacional.
- 8.º Consideración de los despachos de comisiones.

INFORMES Y PROPOSICIONES

En el día de ayer han sido despachados al interior los informes y cuadernos de proposiciones que no se alcanzaron a enviar el lunes.

Los centros de la capital que aún no lo han retirado deberán pasar por las oficinas del Comité Ejecutivo a tal fin.

CENTROS CON REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO

Podrán enviar delegados al Congreso los centros fundados antes del

20 de noviembre de 1933 y que se encuentren al corriente con la caja central, por lo menos hasta fecha 1934, inclusive, debiendo ponerse al día antes del 20 del corriente mes.

GASTOS DE PASAJE DE LOS DELEGADOS Y ESTADA EN SANTA FE

Según la disposición del XVI Congreso, el Comité Ejecutivo abonará a cada Centro representado la mitad de un pasaje de ida y vuelta a Santa Fe. La otra mitad será abonada a prorrata por los centros con delegación. (Véase páginas 40 y 41 de los estatutos, edición 1933).

Por su parte, el Comité Ejecutivo ha resuelto abonar a cada Centro representado en el congreso, la suma de dos pesos con cincuenta (\$ 2.50) por día de duración del congreso, considerando esta cantidad como el 50 % de los gastos de estada de los delegados en Santa Fe.

Tanto el importe de los pasajes como el de estada, se harán efectivos en Santa Fe.

DESIGNACIONES DE DELEGADOS

Se cuenta con la posibilidad de obtener rebajas apreciables en los pasajes por parte de los FF. CC.; pero para ello es necesario conocer la cantidad de delegados que irán al congreso.

Por tanto, se encarezca a las agrupaciones informen a la brevedad al Comité Ejecutivo dichas designaciones de delegados.

Asamblea extraordinaria. O. del D.: Consideración de los informes del C. E. N. y proposiciones al próximo congreso del Partido. Quedando asuntos pendientes, se pasará a cuarto intermedio hasta el 12 del actual.

Para el Viernes

Sección 2a. — Montevideo 50. Asamblea extraordinaria el viernes 11, a las 20.30. O. del D.: Informes del C. E. N., Comisión de Prensa y Grupo Parlamentario, proposiciones al próximo congreso y elección de delegados al mismo.

Nota. — Los compañeros que deseen enterarse del informe, así como de las proposiciones, pueden pasar por la secretaría, donde se les facilitarán ejemplares.

Sección 9a. — Belgrano 2225. Asamblea extraordinaria el viernes 11, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes al próximo congreso, proposiciones, elección de un delegado y un suplente.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea extraordinaria el viernes 11, a las 20.30 horas. O. del D.: Informes del C. E. N., Grupo Parlamentario y Comisión de Prensa. Proposiciones al próximo congreso del Partido, nombramiento de delegado al mismo.

Sección 17a. (Maldonado) — Soler 5729. Asamblea el viernes 11, a las 20.30 (una hora después, con cualquier número). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. A continuación, extraordinaria. O. del D.: Informes del C. E. N., Grupo Parlamentario y Comisión de Prensa. Proposiciones al próximo congreso del Partido, nombramiento de delegado al mismo.

Sección 17a. (Villa Mitre) — Narce 1681. Asamblea el viernes 11, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. Informes al próximo congreso del Partido, elección de delegado al mismo.

Sección 15a. (Villa Mitre) — Narce 1681. Asamblea el viernes 11, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. Informes al próximo congreso del Partido, elección de delegado y un suplente.

Sección 17a. (Rivera 1934) — Asamblea extraordinaria el viernes 11, a las 20.30 horas. O. del D.: Informes y proposiciones al próximo congreso del Partido, elección de delegado al mismo, proyecto de reformas al estatuto.

Sección 19a. — Ecuador 1329. Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 20.30 (una hora después, con cualquier número). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación C. A. (tres miembros), discusión de las proposiciones y designación de delegado al próximo Congreso, varios.

Sección 17a. (Villa Mitre) — Asamblea extraordinaria el viernes 11, a las 20.30. O. del D.: Informes y proposiciones al próximo congreso del Partido, elección de delegado al mismo, proyecto de reformas al estatuto.

Sección 19a. — Ecuador 1329. Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el viernes 11, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. C. informe del comité electoral, integración de la C. A. (1 miembro), informes y proposiciones al próximo congreso ordinario del Partido, designación de delegado al mismo.

El Concejo Deliberante de San Martín Rechazó el Presupuesto del D. E.

La Obra de Nuestros Centros

Se Trabaja por el Socialismo en Lucas González

CABRERA, 8. — Con entusiasmo prosiguen los compañeros del Centro Socialista, sus trabajos en favor de la agrupación, procurando aumentar el número de sus adherentes y lograr atraer a la masa de simpatizantes.

Igualmente se trabaja con tesón para instalar la biblioteca anexa al Centro "José Guevara", estudiándose la redacción de los estatutos que habrán de regir a la entidad.

Todos los afiliados han aportado sus esfuerzos para la obra de consolidación de las agrupaciones locales y para la acción proselitista.

Próximamente serán inaugurados cursos destinados a la enseñanza de conocimientos prácticos, para lo cual se cuenta con la colaboración de personas especializadas.

Las Elecciones Municipales en Tucumán

TUCUMÁN, 8. — El escrutinio de los distritos que componen la capital arrojó los siguientes totales: Unión Cívica Radical, 7.273; Defensa Provincial, 6.063; Unión Cívica Radical H. Brigoyen, 2.439; Socialistas, 1.034; S. Independientes, 251; en blanco, 425, y anulados, 112.

El futuro concejo deliberante de la capital, de acuerdo a las cifras del escrutinio, estará compuesto por diez representantes radicales, cinco de Defensa Provincial, dos radicales "padillistas" y un socialista.

CONCEPCIÓN

El escrutinio de las urnas de Concepción arrojó el siguiente resultado: D. Nacional, 661; U. C. Radical, 462; U. C. R. de Concepción, 286; U. C. Chillingar, 166; D. Provincial, 183; Socialistas, 121; en blanco, 19, y anulados, 15.

El concejo deliberante estará compuesto por seis demócratas nacionales, dos radicales, un radical de Concepción y un blanco.

AGUILARES

El resultado de Aguilares suministrado por la Junta es el siguiente: D. Nacional, 751; U. C. Radical, 556; D. Provincial, 210; Socialistas, 82; en blanco, 15, y anulados, 4.

El concejo de este departamento estará formado por seis representantes demócratas nacionales, tres radicales y un blanco. La Junta procedió de inmediato a proclamar los candidatos triunfantes.

En Libertad el Director de "Germinal"

SANTA ROSA, 8. — Recuperó su libertad el compañero Víctor Lordi, director de "Germinal", que fuera detenido arbitrariamente por supuesto desacato a un oficial de policía, a cargo de la comisaría local.

La libertad de nuestro compañero ha sido dispuesta por falta de motivos para su detención.

SE HA CONSTITUIDO UNA ASOCIACIÓN DE JUB. FERROVIARIOS

LA PLATA, 8. — Se ha constituido recientemente en esta ciudad una entidad gremial y cultural, con el nombre de "Asociación de jubilados y pensionistas ferroviarios". La nueva asociación tiene el propósito de constituirse en centro de reunión y de camaradería de los jubilados y pensionistas ferroviarios, y defender los intereses de sus asociados gravemente comprometidos con las reformas a las leyes 10.650 y 11.308.

Al efecto, la entidad nombrada ha publicado un manifiesto en el que se puntualizan algunos de los perjuicios que reportarían a los jubilados las reformas en cuestión. La asociación ha instalado su sede en la diagonal 79 número 1053. La Plata, donde pueden enviarse las adhesiones.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA PÚBLICA—José Sosa Quintana — Escriptario — Córdoba 1432, U. T. 20.575 — ROSARIO.

La Actuación de los Ediles Socialistas

SAN MARTÍN, 8. — Con la asistencia de 14 de sus miembros, se reunieron en sesión extraordinaria el concejo deliberante de este municipio, con objeto de considerar el proyecto de presupuesto municipal para el año en curso.

Iniciada la sesión, el concejo se constituyó en comisión por iniciativa del sector socialista, para tratar de unificar criterios sobre el mencionado proyecto, que había sido enviado por el intendente, en vista de que lo extraordinario de sus cifras había desorientado a la comisión de hacienda, impidiéndole formular el correspondiente despacho.

A continuación se pasó a considerar la ordenanza general de impuestos aprobándose la que rigió el año 1933, previa la impugnación de los concejales Ramírez y Pomilio, quienes mostraron el carácter antisocial y de clase del régimen impositivo local, abogando por su transformación total.

Luego el concejo inició la consideración del proyecto de presupuesto enviado por el intendente, el cual estimó el cálculo de recursos en pesos 1.829.520 y fija los gastos en pesos 1.669.117.64.

LA VERDADERA SITUACIÓN DE LAS FINANZAS COMUNALES

Inició la impugnación al proyecto el

En Monte Buey Se Violan las Leyes Obreras

MONTE BUEY, 8. — Las leyes de 8 horas y de "sábado inglés" se violan descaradamente en esta localidad. En su oportunidad, el Centro Socialista hizo llegar sus denuncias al Departamento del Trabajo de la provincia, y esta repartición sólo hizo a las autoridades locales una observación, sin tomar otras medidas que aseguraran el cumplimiento de la mencionada legislación.

Actualmente se siguen cometiendo infracciones, sobre todo en los negocios de venta al público y también en los talleres mecánicos y peluquerías.

concejal Ramírez, miembro de la comisión de hacienda, el cual expuso en forma extensa y documentada el estado de las finanzas municipales, y sostuvo que las cifras propuestas por el intendente eran absurdas porque no tenían en cuenta el ritmo natural de la recaudación y excedían a la capacidad rentística del municipio, por lo que correspondía rechazarlas de plano.

Agregó que era francamente ilógico que habiéndose recaudado durante 1933 la suma de 1.250.344.88 pesos, se pensara recaudar este año, en la situación económica continua grave y los vecinos se ven afectados por la carga de los pavimentos, 580.000 pesos más, en cifras redondas. Expresó que era realmente extraño que la experiencia de los tres últimos años, en que también habían sido abultadas las cifras del cálculo de recursos, sin llegar a la exorbitancia del presente hubiera sido inútil para el departamento ejecutivo de la municipalidad.

Este abultamiento de cifras probables para nivelar gastos reales — agregó el compañero Ramírez — produjo fallas en los cálculos de recursos correspondientes, las que en 1931 fueron de 138.341.63 pesos; en 1932, de pesos 73.281.61, y en 1933, de pesos 265.525.12 pesos, lo que se tradujo en déficit que el año pasado alcanzó a pesos 237.279.42.

Manifestó a continuación Ramírez que frente a los juegues de cifras que hace público el intendente en los que se habla de cosas tan risueñas como eso de "superávit a recaudar", está la realidad de la deuda municipal, que al 18 de septiembre de 1933 era de 516.807.08 pesos, y que al 31 de diciembre próximo pasado llegaba a pesos 803.611.85.

A continuación, el sector oficialista, hizo manifestaciones de optimismo sobre las futuras recaudaciones, y expuso su confianza en que ellas alcanzarían a cubrir con creces el presupuesto proyectado por el intendente.

Los concejales oficialistas fueron eficazmente refutados por los concejales Bianchi, Porrini y Vila.

Luego, el concejal demócrata nacional disidente, doctor Thompson, manifestó que su sector estaba completamente de acuerdo con lo expresado por el sector socialista, por lo que no votaría un cálculo de recursos superior al de 1933, porque todo aumento excederá la capacidad económica del municipio y producirá fatalmente nuevos déficits de presupuesto.

El debate se generalizó después, con la participación destacada de los concejales socialistas Bianchi, Porrini, Ramírez y Vila, y al final fue rechazado totalmente el proyecto del intendente, y fue aprobado, en cambio, un cálculo de recursos que asciende a 1.512.200 pesos, es decir, inferior al del departamento ejecutivo, en 317.320 pesos. A esta cifra se llegó en base al cálculo del año 1933.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS

A continuación fué discutido el presupuesto de gastos, proyectado por el intendente en la suma de 1.659.17.64 pesos, sin los gastos del concejo deliberante que se estiman, globalmente, en 20.000 pesos. Este proyecto es mayor inicialmente, al del año pasado en más de 190.000 pesos.

El concejal Ramírez volvió a hacer uso de la palabra para impugnar también el monto de los gastos proyectados por el intendente, los que calificó de excesivos. Expresó el representante socialista que en el proyecto del departamento ejecutivo, se cuentan 525 plazas con un volumen global de sueldos, de 917.140 pesos, lo que representa el 55 por ciento del presupuesto total. Agregó, que sumada esa cifra a los 336.000 pesos que insumen los servicios de alumbrado, se llega a la conclusión de que, sólo resta el 25 por ciento para atender las demás obligaciones municipales, incluso las obras públicas, para las que, como es evidente, queda un margen insignificante para la importancia de este municipio. Manifestó luego que los socialistas votarían todos los aumentos destinados a mejorar los servicios de limpieza, pero no los aumentos de sueldos y de partidas.

En el mismo sentido se expresó el concejal doctor Thompson, generalizándose el debate hasta que se inició la votación de cada inciso del proyecto en el que se hicieron quitas de importancia, que lo dejaron reducido a 1.508.280 pesos, esto es, a 150.000 pesos menos que lo propuesto por el intendente.

En el presupuesto sancionado por el concejo, se aumenta el personal de limpieza para la ciudad y villas, y la subvención al hospital en donde, además, se crean puestos técnicos y ad-

IMPORTANTE

La designación de corresponsales

Habilitación telegráfica

Ayer fueron despachados los carnets de los corresponsales de las siguientes localidades: Chivilcoy, Berisso, Justo Daract, Bernal, Santiago del Estero, San Cristóbal y Río Cuarto.

El corresponsal para San Fernando debe ser designado, en conjunto, por ambos centros socialistas.

El carnet del corresponsal de San Martín (Mendoza) ha sido devuelto por el correo.

CON ESTE ENVIO DE CARNETS, QUEDA AL DIA EL DESPACHO DE CREDENCIALES.

Se recuerda a los centros que aún no han designado corresponsal, que no serán tenidas en cuenta las informaciones de los compañeros que no estén debidamente autorizados por esta redacción.

Se gestiona la autorización para utilizar el servicio telegráfico a cobrar, para los corresponsales de Baradero, Córdoba, Trelew, Rosario, Santa Fe, La Banda, Mendoza, Neuquén, Puerto Deseado, Río Colorado, Presidente Roque Sáenz Peña, Resistencia, Corrientes, Santa Rosa, Posadas, Río Cuarto, Paraná, Campana, Zárate, Junín, Mar del Plata, Trenque Lauquen, General Pico, Castex, Mercedes (San Luis), Dolores, Pergamino, Santiago, Sunchales y Villa Maipú (Mendoza).

Se pensaba gestionar idéntica franquicia para las localidades de Bahía Blanca, San Juan, Salta, Jujuy, Catamarca, Santo Tomé, Concepción del Uruguay, Olavarría, San Luis, Godoy Cruz, Termas de Río Hondo, Villa María y Tucumán, pero como los centros respectivos no han efectuado la indispensable comunicación sobre designación de corresponsal, no nos será posible realizar los trámites ante la dirección de correos, salvo que nos sea remitida la respectiva ficha antes del día 12 del corriente.

JUGADAS DE TABA EN EL DELTA

"COOPERACION Y CULTURA", DE R. DE ESCALADA

En el recreo "Universal", sito en el Río Sarmiento del Delta, se realizó hace pocos días, una reunión de gente, organizándose partidas de taba, en la que se jugó por subidas cantidades de dinero. Finalmente se efectuó un asado, estando presentes en esas circunstancias el comisario de policía a quien se ordenó que sus órdenes.

Se supone que esa reunión la organizaron varios "caudillitos" conservadores, para tener contenidos a sus elementos.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de la Cooperativa "Cooperación y Cultura" invita a los socios de las secciones Consumo, Club ajedrez "El Gambito" y Biblioteca "José Ingenieros", partes integrantes de esta institución, a concurrir a la asamblea general que se efectuará el día 12 del corriente, a las 19 horas, en el local social, a los efectos de designar la nueva comisión general y la reorganización de las diferentes secciones de la misma.

REMEDIOS DE ESCALADA, 8. — El Consejo de Administración de

Los Actos del 1º de Mayo en el Interior

EN VILLA BALLESTER

En esta localidad se llevó a cabo el mitin organizado con motivo del 1º de Mayo, por el Centro local, con tal éxito que resultó todo un acontecimiento y fué el comentario obligado de toda la población.

Pocos instantes después de la hora fijada, las 10 de la mañana, se dió comienzo al acto que había logrado congregar realmente a toda la clase trabajadora de la localidad, siendo escuchada con interés y entusiasmo la palabra de los oradores designados.

Finalizado el acto, un grupo numeroso de personas hizo arriar una bandera hitlerista, que ostentaba un edificio escolar de la colectividad alemana; se organizó también una manifestación.

EN SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 8 — Este año, al igual que los anteriores, la celebración de la Fiesta de los Trabajadores en nuestra ciudad, fué todo un éxito.

Tal como se anudiciara, el 30 por la noche se realizó una velada literaria y conferencia en el teatro Municipal. La conferencia en el entreacto estuvo a cargo del compañero Héctor C. Varela.

El público que llenaba totalmente la sala, se retiró sumamente satisfecho, como lo demostrara con sus repetidos aplausos.

El 1º de Mayo, a las 10 de la mañana, se realizó en esta ciudad una conferencia pública frente a la plazoleta del F. C. C. C., acto que congregó a una crecida cantidad de trabajadores. Usaron de la palabra los compañeros Aldo Leonardi, Ramón Villaverde y Héctor C. Varela, quienes se refirieron al significado histórico del 1º de Mayo y a la necesidad de que el proletariado de nuestra ciudad se agrupe en torno a la bandera socialista y lucha desde los sindicatos en contra la reacción fascista y burguesa.

EN ADELIA MARIA

ADELIA MARIA, 8 — El 1º de Mayo tuvo lugar un acto, en el que hicieron uso de la palabra los ciudadanos Francisco De Paolis y Segundo R. Benítez.

Este acto se vió muy concurrido por trabajadores del campo, quienes aplaudieron entusiasticamente a los oradores, demostrando así su adhesión a nuestro Partido. Al finalizar la conferencia, se procedió a nombrar una comisión provisoria para que corra con los primeros trabajos de constitución del Centro en esta localidad.

EN MENDOZA

MENDOZA, 8 — Alcanzaron grandes proporciones los actos realizados con motivo de la celebración del 1º de Mayo, organizados por la Federación Socialista.

Tanto los realizados en los departamentos como en esta ciudad, se vieron sumamente concurridos, destacándose el mitin realizado en Mendoza, el martes por la tarde. Los actos parciales, realizados en Godoy Cruz, plazoleta Barraqueru, plaza Chile y calle Tiburcio Benegas, fueron importantes, formándose luego con las concurrencias una ordenada y entusiasta columna. En el punto terminal de la manifestación había más de 3.000 personas.

Los delegados del C. E., ciudadano Ernesto Giudici y diputado Amleto Magris hablaron en dicha oportunidad, como así también los legisladores locales Contursi, Cisterna y Marianetti.

Los nombrados oradores dieron además conferencias en veladas realizadas el día 30 de abril y en locales de los centros de esta ciudad. Sus disertaciones fueron bien recibidas por los auditores.

EN SALLIQUELÓ

SALLIQUELÓ, 8 — Recordamos dignamente en Salliqueló el Día de los Trabajadores.

El compañero concejal Arturo Urubizbide, especialmente invitado por este Centro, usó de la palabra por la tarde, al aire libre, y por la noche, en el salón-teatro Italiano, ante numerosa concurrencia.

Su palabra cálida y conceptuosa interesó notablemente al auditorio.

Mencionamos con especial interés la cooperación prestada por un nícto de jóvenes, quienes voluntariamente interpretaron himnos obreros en el acto celebrado en el teatro.

EN GUALEGUAY

Extraordinarios relieves adquirió el mitin organizado por el Centro Socialista, con la colaboración de la Federación.

Hablaron los camaradas Senter, Elcurea y Nux, quienes merecieron el aplauso entusiasta de los circunstanciados.

Administrativos, incluso el de subdirector.

Por otra parte, se suprime el puesto de oficial primero de tráfico, por lo necesario, y los peones volantes por los que los pavimentos nuevos tampoco los hacen necesarios, y se reducen las partidas para eventuales, gastos de oficina e impresiones, beneficencia, materiales para obras públicas y servicio público. La sanción del presupuesto terminó a las 5 de hoy, hora en que fué levantada la sesión.

Tintorería MARTÍNEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
" teñir 1 traje . . . 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982
U. T. 38, MAYO 4776

<p

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Reseña de la labor cumplida durante el año pasado

Damos a conocer a continuación la labor realizada por la Escuela durante el año pasado:

INSCRIPCION EN LOS CURSOS DICTADOS			
Affiliados	No afiliados	Total	
1. "Algunos problemas argentinos". Doctor Nicolás Repetto	138	120	258
2. "El manifiesto comunista de Marx y Engels". Doctor E. Dickmann	186	141	327
3. "Historia del socialismo utópico". Alejandro Castifeiras	223	108	331
4. "El socialismo en la evolución nacional". Américo Ghioioli	119	36	155
5. "Liberalismo, individualismo, socialismo". Doctor Emilio Frugoni	113	78	191
6. "Organización de la economía nacional". Rómulo Boglioli	69	20	89
7. "El problema social de la tuberculosis". Doctor Julio Cruciani	45	30	75
8. "Educación sexual". Doctor Angel M. Giménez	78	63	141
9. "Hegel y Marx". Doctor Alejandro Korn	116	161	277
10. "El problema de la vivienda popular". Walter H. Scott	42	24	66
11. "Evolución industrial" y "El delito de opinión y la doctrina socialista". Doctor Alfredo L. Palacios	95	192	287
Total de inscripciones: 2.124. De afiliados: 1.212. De no afiliados: 972.	1.212	972	2.184

de Castifeiras y 1 al de Giménez. No fué posible, en cambio, efectuar aquella que debe cumplirse en los centros del Partido debido a la intensa campaña electoral última.

TESORERIA

Ha registrado el siguiente movimiento:

Ingresos — Fondos de la extinguida Escuela Libre "Juan B. Justo", \$ 92; Por cuotas inscripción de alumnos, \$ 1.601.50; Venta de cuadernos 1 y 2, \$ 51.73; Aviso en cuaderno 1, \$ 45.25; Intereses Cooperativa "El Hogar Obrero", \$ 18.45. Total, pesos 1.803.93.

Salidas — A "La Vanguardia" por trabajos de la prensa, \$ 833.80; Gastos varios (taquigrafos, útiles, franquias, etc.), \$ 292.95; Depositado en "El Hogar Obrero", \$ 627.18. Total: \$ 1.803.93.

Tal es, en resumen, la labor desarrollada por la Escuela en 1933. Los datos de referencia son bien objetivos en favor del éxito inicial que, no hay duda, irá acrecentándose en el futuro. Como lo demuestran las cifras que se dan a conocer, un considerable número de afiliados ha seguido constantemente los cursos, y otro grupo, no menos numeroso de no afiliados, se ha mostrado vivamente interesado en el conocimiento de las ideas sociales que sustenta nuestro Partido y por la organización, principios y propósitos que animan el movimiento socialista. Esta labor cumplida ya tendrá su complemento indispensable en la práctica de la enseñanza en los centros del Partido, a iniciarse en breve.

PRACTICA DE LA ENSENZA

Hasta ahora la única realizada tuvo lugar mientras se dictaron algunos cursos. En total 10 clases prácticas que correspondieron 2 al de Ghioioli, 7 al

Inauguración de las actividades de este año

EL ACTO DEL SABADO PROXIMO

Con un acto público que se realizará el sábado próximo, en el salón de la Casa del Pueblo, a las 21 horas, quedarán inauguradas las actividades de la Escuela correspondientes al presente año.

En dicho acto hablará el doctor Nicolás Repetto y en nombre de la C. D. de la Escuela el doctor Angel M. Giménez. Además, el cuarteto que dirige el profesor León Fontova ejecutará varios números de concierto y se pasará una adaptación cinematográfica de la obra de Ibsen "El Pato Silvestre".

LOS CURSOS INICIALES

Los primeros cursos a dictarse estarán a cargo de los diputados Rómulo Boglioli y Carlos Moret, acerca de los temas "Los problemas del capitalismo organizado" y "Evolución de la legislación del trabajo", respectivamente, los cuales se iniciarán la semana próxima, y se desarrollarán de acuerdo a los programas que daremos a conocer en la edición de mañana.

Obras completas, Tomo 48 pág. 259

RENOVARANSE LETRAS DE TESORERIA POR 972.000 DOLARES

Con fecha 4 del corriente en acuerdo de ministros se dictó un decreto por el que se acepta la operación de renovación de letras de tesorería emitidas en dólares, en los Estados Unidos por la cantidad total de 972.000 dólares.

Dichas letras se emitirán en nueve series de 108.000 dólares cada una y tendrán los vencimientos e intereses que se indican a continuación:

Serie 2.1/4 o/o anual vence octubre 10. 1934. Serie 2.1/2 o/o anual vence abril 10. 1935. Serie 2.3/4 o/o anual vence octubre 10. 1935. Serie 3. — o/o anual vence abril 10. 1936. Serie 3.1/4 o/o anual vence octubre 10. 1936. Serie 3.2/4 o/o anual vence abril 10. 1937. Serie 4. — o/o anual vence abril 10. 1938. Serie 4. — o/o anual vence octubre 10. 1938.

Sección 8a. — En San Juan 2874, hoy, miércoles 9, a las 21. Orador: Alejandro Korn. Tema: "116 aniversario del nacimiento de Carlos Marx".

Sección 16a. (Saavedra) — En Republiquetas 2491, hoy, miércoles 9, a las 21. Orador: Concejal Miguel Navas. Tema: "El aspecto revolucionario del proletariado español".

Sección 17a. — En Rivera 1834, mañana jueves, a las 21. Orador: José María González. Tema: "Religión capitalista o religión sentimental".

Centro y Biblioteca "Albert Einstein" — En su local, Senillosa 1440, a las 21, mañana, jueves. Orador: diputado nacional Américo Ghioioli. Tema: "Formación de la escuela argentina".

NOMBROSE LA DELEGACION ARG. A LA C. I. DEL TRABAJO

Por decreto dictado ayer el P. E. designó la delegación argentina que asistirá a la XVIII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y que empezará el día 4 de junio próximo.

Nombraose delegados gubernamentales al doctor David O'Connor y

Gregorio M. Beschinsky; delegado na-

tronal a Raúl Lamuraglia y delegados

obreros a José Negri como titular, y

Sébastián Martínez y Leandro Morán,

asesores técnicos.

La entrega de los fondos mencionados son imprescindibles para la regularización del pago de los sueldos del magisterio, que a igual que los empleados de la administración, pagados mensualmente, necesitan sus ha-

DICTOSE UNA RESOLUCION SOBRE PROFILAXIS ANTIPESTOSA

Por el ministerio del interior se dictó ayer un decreto que en su parte dispositiva dice:

Artículo 1º. Suspéndese hasta el 31 de diciembre de 1934 la aplicación de las disposiciones del inciso a) del artículo 4º del decreto de 10 de noviembre de 1928, sobre profilaxis antipestos.

Art. 2º. Durante dicho término, las empresas o propietarios de galpones o depósitos de cereales que no reúnan las condiciones establecidas para esa clase de construcciones, por el decreto aludido, deberán ajustarse estrechamente a las instrucciones que en cada caso le serán impartidas por el Departamento nacional de higiene, para la colocación de estibas a prueba de ratas.

Art. 3º. Durante dicho término, las empresas o propietarios de galpones o depósitos de cereales que no reúnan las condiciones establecidas para esa clase de construcciones, por el decreto aludido, deberán ajustarse estrechamente a las instrucciones que en cada caso le serán impartidas por el Departamento nacional de higiene, para la colocación de estibas a prueba de ratas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas.

Queremos evitar en razón de la función docente del maestro, se llegue a este estado precario; como deseamos también se tengan iguales consideraciones para los elevados intereses que cobran los prestamistas